

Orden del Día
Sesión Pública Ordinaria que celebra la
Quincuagésimo Novena Legislatura del
Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Puebla
Miércoles 15 de Octubre de 2014

1. Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
2. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del treinta y uno de julio del año en curso.
3. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
4. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Zeferino Flores Durán y otros firmantes, integrantes de la Asociación La Unión de Comerciantes en Pequeño Fijos y Semifijos de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, por el que reiteran su solicitud de asesoría e intervención para la debida y legal solución de la conclusión del mercado del citado Municipio.
5. Lectura del oficio SMT/RPJ/RN/RP/RM/0004/2014 de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tlalancaleca, Puebla, por el que informan de irregularidades en el desarrollo de las Sesiones y en la elaboración de Actas.
6. Lectura del oficio CM-041/2014 de la Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla, por el que remite Acuerdo mediante el cual solicita se instaure el procedimiento administrativo en contra del Ex-Síndico Municipal de dicho Ayuntamiento, administración 2011-2014, entre otros.
7. Lectura del oficio circular DAP/0973 del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas, por el que remiten el Acuerdo 62 mediante el cual atentamente invitan a las Legislaturas de todas las Entidades Federativas, para que emitan un respetuoso exhorto a fin de fortalecer la agenda bilateral en el tema Migratorio en conjunto con el Gobierno de la República, entre otros resolutivos.
8. Presentación de la Agenda Legislativa de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

9. Lectura del oficio SGD/0205/2014 del Ciudadano Luis Maldonado Venegas, Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Puebla.
10. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, por el que proponen el Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como el Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, ambos para el ejercicio fiscal del año dos mil quince.
11. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

No.	Año	Sujeto de Revisión	Periodo	Propuesta
1.	2008	Tecomatlán C. Nibardo Hernández Sánchez	01 enero al 14 febrero	Aprobación
2.	2011	Huitzilán de Serdán C. José Facundo Ayance de los Santos	01 enero al 14 febrero	Aprobación
3.	2011	Acatlán C. Lenin Martínez Reyes	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
4.	2012	Huauchinango C. Omar Martínez Amador	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
5.	2012	San Andrés Cholula C. Miguel Ángel Huepa Pérez	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
6.	2012	San Pedro Cholula C. Dolores María del Carmen Parra Jiménez	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
7.	2012	Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública C. Mario Alberto Rincón González	16 julio al 31 diciembre	Aprobación
8.	2012	Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública C. Mario Alberto Rincón González	16 julio al 31 diciembre	Aprobación
9.	2012	Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A. C. C. Eukid Castañón Herrera	01 enero al 31 diciembre	Aprobación

12. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan respetuosamente a los Gobiernos Municipales de nuestro Estado, específicamente a los Ayuntamientos de las regiones sur y mixteca, a sumarse a las acciones implementadas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para la mitigación de casos de infecciones por causa del virus del dengue, entre otro resolutivo.

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

- 13.** Lectura de la Iniciativa de Ley de Organizaciones Civiles para el Estado de Puebla, que presenta el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración en la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
- 14.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 78 y se adiciona el artículo 52 bis de la Ley Orgánica Municipal.
- 15.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Susana del Carmen Riestra Piña y Cirilo Salas Hernández, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan respetuosamente a la Secretaría de Finanzas y Administración y a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público que consideren e identifiquen dentro del Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al año 2015, la o las partidas relacionadas con los recursos destinados a favor de las niñas, niños y adolescentes, así como de la inversión a la infancia para dar efectividad a los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado.
- 16.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Lizeth Sánchez García, por el que invitan respetuosamente a los doscientos diecisiete Municipios que conforman el Estado Libre y Soberano de Puebla, para que en coordinación interinstitucional con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Estatal, y de acuerdo a su suficiencia presupuestal correspondiente, consideren crear y/o impulsar dentro de su estructura orgánica municipal, un área encargada del fortalecimiento de la familia, a fin de contribuir en la redirección oportuna de los programas asistenciales tomando a la familia como eje de la política pública, emprendiendo las acciones oportunas que promuevan y fortalezcan la convivencia familiar y el desarrollo integral de cada uno de los miembros de la misma.

- 17.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.
- 18.** Asuntos Generales.